ADENDA Nº 1

Por la cual se modifica el ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

1. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: José M. Menchaca Bernal, Jefe del Departamento de Contrataciones
Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia Km 11 Campus Universitario- San Lorenzo.
Número de Piso/Oficina Departamento de Contrataciones - Facultad de Ciencias Económicas - UNA
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: No Aplica
Teléfono: 021 - 591143
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 4 de enero de 2017.-
Hora: 10:00 am.

2. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección

Dirección: *Ruta Mariscal Estigarribia Km 11 Campus Universitario- San Lorenzo.*
Número de Piso/Oficina Departamento de Contrataciones - Facultad de Ciencias Económicas - UNA
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: 4 de enero de 2017.-
Hora: 10:30 am.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Dpto. de Contrataciones